

HUMANIZAR LA SOCIEDAD. EL CARISMA DE LA MUJER

por MARÍA TERESA CID VÁZQUEZ
Universidad San Pablo-CEU (Madrid)

1. A LA LUZ DEL DESIGNIO DE DIOS

Juan Pablo II, desde el comienzo de su pontificado, despliega las bases antropológicas y teológicas de la dignidad y misión de las mujeres. Dos documentos muy importantes han sido dedicados específicamente a una reflexión sobre las mujeres: la Carta apostólica *Mulieris dignitatem* (MD 1988), con motivo del Año Santo Mariano, publicada después del Sínodo de los obispos¹ de octubre de 1987, dedicado a la vocación y a la misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo a los veinte años del concilio Vaticano II, y la Carta a las mujeres (1995), con motivo del Año internacional de la mujer².

¹ “La condición para asegurar la justa presencia de la mujer en la Iglesia y en la sociedad es una más penetrante y cuidadosa consideración de los fundamentos antropológicos de la condición masculina y femenina, destinada a precisar la identidad personal propia de la mujer en su relación de diversidad y de recíproca complementariedad con el hombre, no sólo por lo que se refiere a los papeles a asumir y las funciones a desempeñar, sino también, y más profundamente, por lo que se refiere a su estructura y a su significado personal” (JUAN PABLO II, exh. ap. *Christifideles laici*, 30-12-1988, n. 50).

² Los estudios sobre el tema de la mujer en el magisterio de Juan Pablo II son muy numerosos, nos limitamos a señalar los siguientes: J. RATZINGER-E. GOSSMANN, *Il tempo della donna. Sulla lettera apostólica di Giovanni Paolo II Mulieris dignitatem*. Queriniana (Brescia 1990); D. TETTAMANZI, *El poderoso ha hecho obras grandes por mí. Comentario y texto de la carta apostólica Mulieris dignitatem*, Edicep (Valencia 1992); M.M. NICOLAIS-A.A- BELLO, *La dignità della donna. La questione femminile negli scritti dei Giovanni Paolo II*, Lavoro (Roma 1998). A. SCOLA, *La dignidad y misión de las mujeres*, en *Humanitas* 26 (abril-junio), Pontificia Universidad Católica de Chile, 2002; IDEM, *Hombre-mujer. El misterio nupcial*, Encuentro (Madrid 2001).

La *Mulieris dignitatem* –que vuelve a asumir, proseguir y especificar las reflexiones de las Catequesis de los miércoles, dedicadas a la “teología del cuerpo”- es el cumplimiento de una promesa hecha en la encíclica *Redemptoris Mater*³. Parte de la siguiente pregunta programática: “se trata de comprender la razón y las consecuencias de la decisión del Creador de que el ser humano existe siempre y sólo como varón o como mujer. Sólo partiendo de estos fundamentos, que permiten captar la profundidad de la dignidad y de la vocación de la mujer, es posible hablar de su presencia activa en la Iglesia y en la sociedad” (MD 1)⁴.

La reflexión teológica de Juan Pablo II sobre el amor humano plantea toda una *antropología adecuada*⁵, el modo como la persona se comprende

³ JUAN PABLO II, enc. *Redemptoris Mater*, 46, 1987. En este sentido, no puede leerse por separado la *Mulieris dignitatem*, sin ligarla no sólo a la *Redemptoris Mater*, sino también a *Christifidelis laici* y a *Sollicitudo rei socialis*. A su vez, *Mulieris dignitatem* debe leerse en el contexto de las famosas Catequesis de los miércoles sobre la teología del cuerpo, ya que separada de dicho contexto, no se manifestaría plenamente la riqueza de la carta: *Hombre y mujer los creó. El amor humano en el plano divino*, Ed. Cristiandad (Madrid 2000).

⁴ Se trata de reflexionar sobre el *significado personal* que la aceptación de la diferencia sexual implica. Es un aspecto en el que el cuerpo se convierte en “sacramento de la persona”. Por esto la sexualidad humana está transida radicalmente por la libertad. Cf. JUAN PABLO II, “Con el sacramento del cuerpo el hombre se siente sujeto de santidad” (20.II.1980), en *Hombre y mujer lo creó*, o.c.

⁵ Juan Pablo II, para llegar al conocimiento de la *verdad de la persona*, parte de un personalismo que ha ido desarrollando a lo largo de los años, en el cual la verdad de la persona nace por la *recepción de un amor personal* que vive a modo de *presencia*, se le revela en plenitud por medio de un *encuentro* que le concreta su *vocación al amor* y está finalizada en la construcción de una *comunidad de personas*. En la encíclica *Veritatis splendor*, presenta un nuevo modo de acercamiento al valor de la persona, y lo hace desde la categoría de “encuentro personal” en el que, a la vez, se valora lo singular de la relación de las personas y lo universal de la naturaleza que las comunica. Uno de los elementos característicos de la encíclica es que *no se parte de una definición de la persona* para destacar su valor absoluto y, después, determinar todas sus exigencias. Se comienza con una *experiencia personal* en la que se descubre el valor de la persona en el mismo momento vocacional en el que se realiza. Una persona no es el conjunto ordenado de cualidades que conforman un carácter, es realmente un sujeto personal que se realiza a sí mismo y cuya única posible definición obedece a la *vocación personal* y no a un análisis de su esencia que no pueda dar razón de su valor insustituible. El hombre no ha sido hecho para cumplir una ley sino para realizar su *vocación personal* en la *verdad de la actuación*. La afirmación personal no consiste, pues, en asegurar que determinados individuos, al menos los de la especie humana, se les ha de considerar personas, sino que es una cuestión de perspectiva, de *saberles mirar como personas*. Sólo podemos acceder al conocimiento personal cuando la persona misma nos abre su misterio. La revelación personal, por ello, no se puede enmarcar en una simple transmisión de conceptos y explicaciones, sino, como es en verdad, de una comunicación entre personas. Entonces no se puede acceder al conocimiento personal por una mera deducción de *datos* sino entrando en el modo propio de una *donación* a cuya lógica sólo podemos acceder por *experiencia*. De aquí se desprende la importancia de determinar lo que se puede denominar “experiencias originarias” que son especialmente significativas para la revelación personal y que conforman al sujeto personal en su despertar a su

a sí misma. Un resumen especialmente brillante de toda ella se nos ha brindado en la carta de la Congregación para la Doctrina de la Fe “La colaboración del hombre y la mujer en el mundo y la Iglesia”⁶, y una aplicación pastoral muy completa y fundamentada nos la dio el mismo Juan Pablo II en la exhortación apostólica *Familiaris consortio* (1981). Los dos documentos que desarrollan más largamente esta antropología, en especial lo que corresponde al valor de las relaciones personales, han sido la ya citada carta *Mulieris dignitatis* y la que escribió en el Año internacional de la familia la *Carta a las familias gratissimam sane* (1994).

Mulieris dignitatem parte de una concepción antropológica que ve al hombre no en su singularidad, sino como unidad dual de hombre y mujer, por la que uno existe junto al otro ontológicamente. Es ahí donde se entiende la referencia bíblica a la imagen de Dios, con lo que se aprecia la estructura comunional de la persona humana. Es gracias a la sexualidad como se hace patente esta estructura comunional⁷. Pero a la vez, esta dimensión comunional ontológica se abre a una dimensión comunional dinámica: el hombre que existe junto a la mujer y viceversa, está llamado a existir para otra persona, esto es, a hacer de su vida un *don de sí* para la otra persona. En el don de sí se alcanza la plenitud de la imagen y semejanza con Dios. La vocación originaria de la persona se nos revela como *vocación al amor*. La sexualidad hace referencia última a esta vocación que Dios ha inscrito en cada célula del ser humano⁸.

El designio de Dios, que crea al hombre a su imagen y semejanza y los crea varón y mujer, encuentra su plena revelación y su definitiva realización en Jesucristo: como escribe el concilio Vaticano II, Cristo “revela plenamente el hombre al hombre y le da a conocer su altísima vocación” (GS 22). Por esto, el conocimiento más luminoso de la dignidad y de la vocación de la mujer se hace posible al creyente por la revelación de Jesucristo.

conciencia de ser persona. Cf. J.J. PÉREZ-SOBA, “Persona, amor, y moral”, en *Cuadernos de pensamiento* 16, Fundación Universitaria Española (Madrid 2004) 345-365.

⁶ CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Carta a los obispos de la Iglesia católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y en el mundo*, Roma, 31 mayo 2004. En este documento, después de una valoración crítica de algunas concepciones antropológicas actuales, propone reflexiones inspiradas en los datos de la antropología bíblica. Se trata de *presupuestos* para una recta comprensión de la colaboración activa del hombre y la mujer en la Iglesia y en el mundo, en el reconocimiento de la propia diferencia.

⁷ Cf. A. SCOLA, *Hombre-mujer. El misterio nupcial*, Encuentro (Madrid 2001) 52-64.

⁸ Cf. L. MELINA, “La verdad de la sexualidad humana en el designio de Dios: líneas para una teología del cuerpo”, en J. LAFFITTE-L. MELINA, *Amor conyugal y vocación a la santidad*, Universidad Católica de Chile (Santiago 1997) 63-77.

2. LA VERDAD ORIGINARIA DE LA MUJER⁹

Nosotros podemos saber la verdad sobre la mujer leyendo y meditando con atención la página que describe su creación (Gn 2, 16-25). La página bíblica dice explícitamente cual ha sido el motivo por el que Dios ha creado a la mujer: “no es bueno que el hombre esté solo. Voy a hacerle una *ayuda adecuada*” (v. 18). En estas palabras se contiene el misterio de la persona humana mujer.

“No es bueno que...”, solo la mujer hace posible aquella comunión de personas que hace al hombre salir de su soledad. La soledad de la que habla el texto bíblico no debe entenderse en primer lugar en sentido negativo. Significa la absoluta originalidad de la persona humana en el universo creado. El hombre está “solo” porque es *esencialmente* distinto del mundo visible en el que vive. La soledad connota su suprema dignidad.

Entonces, ¿por qué el texto bíblico dice “no es bueno que...”? La persona humana necesita *comunicarse* con otra persona humana. Esta necesidad, esta exigencia sólo puede ser satisfecha en el encuentro con otra persona: se exige la superación de la soledad, y al mismo tiempo en esta superación se afirma la dignidad única de la persona.

La creación de la mujer es la respuesta a esta necesidad: ella ha sido creada para que sea posible la comunión entre las personas. La verdad de la mujer, puede resumirse en dos afirmaciones fundamentales. La primera, la mujer es una persona humana con *igual dignidad a la persona humana varón*, porque participa de su misma naturaleza. La segunda, la mujer es una *persona humana distinta* del hombre; es a causa de esta diferencia por la que el hombre sale de su soledad y se constituye una comunión de personas.

Después de crear a la mujer, dice el texto bíblico que Dios “la conduce hasta el hombre”: la mujer es *donada* por Dios al hombre. La palabra bíblica “la conduce” connota significados profundos. Una persona no puede ser donada como se dona una cosa. Ella debe consentir ser donada: debe ser ella la que se done a sí misma. Por tanto, el texto bíblico significa, por una parte, que la vocación de la persona es el don de sí, y por otra, que la persona debe consentir a esta su vocación.

El texto bíblico describe ciertamente la comunidad conyugal. Jesús mismo lo interpretó de este modo (cf. Mt 19, 4), así como el autor de la carta a los Efesios (cf. 5, 31-32). Es importante, por varias razones. A la luz del principio de la creación, la comunidad conyugal monogámica e indisoluble es, en cierto sentido, el paradigma fundamental de toda sociedad humana: unidad en la diferencia, unidad en la cual cada uno es afir-

⁹ Cf. C. CAFFARRA, *Lettera alla donna per il Grande Giubileo*, Ferrara, 25-3-2000.

mado y acogido “por sí mismo”; constitución de una comunión de personas. Según la página bíblica, esto ha sido posible por la presencia de la mujer. A ella parece ser confiada de modo especial la misión de hacer posible la comunión de personas, la custodia de la libertad del don, el cuidado de que la persona sea siempre querida “por sí misma”.

Sin embargo, el misterio de la feminidad se manifiesta y se revela plenamente en la *maternidad*: en la capacidad de concebir una nueva persona humana, de darle su forma originaria¹⁰. En una unión singular con el Creador (cf. 2 Mac 7, 22-23), la mujer coopera con Él de un modo único a que se forme una nueva persona “a imagen y semejanza de Dios”.

La intención de Dios creador, cuando crea a la mujer, ha sido “dar una ayuda adecuada”¹¹ al hombre; hacer posible una verdadera comunión entre las personas. La comunión entre hombre y mujer se constituyen en la unidad en la diferencia, a través del don sincero de sí, en el cual cada uno es acogido “por sí mismo”. De esta unidad puede ser concebida por la mujer una nueva persona humana, en una misteriosa pero real cooperación con Dios creador.

En la página del Génesis aparece cómo “sobre el fundamento del designio eterno de Dios, la mujer es aquella en la que el orden del amor del mundo creado de las personas encuentra un terreno para su primera raíz”¹². La creación de la mujer posibilita el amor. Con ella el hombre es introducido en el orden del amor, en aquel orden querido por Dios para que la humanidad venga a ser en la historia la imagen de la vida trinitaria.

3. LA VERDAD DESFIGURADA DE LA MUJER

“Estaban ambos desnudos, el hombre y su mujer, pero no se avergonzaban uno del otro” (Gn 2, 25). Así termina el relato de la creación, ¿qué significado tiene la desnudez originaria? En la justicia originaria, el hom-

¹⁰ Como señala J. Ratzginer: “Maternidad y virginidad han venido a ser valores opuestos a los dominantes. Pero la mujer, creadora por excelencia al dar la vida, no ‘produce’ en sentido técnico, que es el único sentido que se tiene en cuenta en una sociedad entregada al culto de la eficacia, y, por ello, está más dominada que nunca por el hombre” (J. RATZINGER, *Informe sobre la fe*, BAC (Madrid 1985)).

¹¹ Necesita una ayuda que le sea adecuada. Designa no un papel subalterno sino una ayuda vital. El objetivo es que Adán entre en relación con otro ser que se halle a su nivel. Se verifica a nivel ontológico, en el sentido de que la creación de la mujer por parte de Dios caracteriza a la humanidad como relacional. Cf. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Carta a los obispos de la Iglesia católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y en el mundo*, n. 6.

¹² *Mulieris dignitatem* 29. Cf. D. TETTAMANZI, *El poderoso ha hecho obras grandes por mí. Comentario y texto de la carta apostólica Mulieris dignitatem*, Edicep (Valencia 1992), 207.

bre y la mujer están en posesión de una armonía interior que les impide mirarse como posible objeto de uso, rebajarse a ser una *cosa* de la cual poder disponer. La desnudez de la que habla el texto significa que hombre y mujer, en la justicia originaria, poseían plenamente la verdadera libertad, aquella que consiste en la capacidad de donarse. A través del cuerpo, veían la persona, y por tanto, a causa respectivamente de la visión de la masculinidad y de la feminidad, tomaban continuamente conciencia de su vocación a la comunión interpersonal.

La pérdida de la justicia originaria, consiste, principalmente, en la desobediencia al Creador. Pero esta injusticia hacia Dios, tiene como consecuencia la pérdida inmediata de la desnudez originaria. El hombre y la mujer pierden esa capacidad de mirarse como personas a través de su masculinidad y feminidad: como personas que queridas “por sí mismas”, pueden encontrarse solo en el don sincero de sí. Pierden la capacidad de hacerse este don, aunque permanece el deseo de la comunión interpersonal.

¡La raíz de *toda* la deformación de la verdad originaria de la mujer es ésta! Veamos que frutos ha producido esta deformación. ¿Cuál es la esencia de ese modo desfigurado de mirarse el hombre y la mujer, cuando no se miran como personas que Dios ha querido “por sí mismas”? Mirarse como se miran dos individuos separados el uno del otro.

Existe una diversidad esencial entre una visión *personalista* del hombre y una visión *individualista*. Según la visión individualista, la persona humana no está constitutivamente en relación con el otro: está por naturaleza encerrada en sí misma. Este estar encerrada en sí consiste en que su deseo es solo y siempre deseo de su propio bien; su razón es incapaz de conocer la verdad sobre el bien/mal de la persona humana *como tal* (=bien moral), está al servicio de la búsqueda de la propia felicidad individual. Según esta visión, cada relación con el otro solo puede ser fruto de un “acuerdo”, construido como encuentro de dos egoísmos opuestos, que reclaman una paridad entre el dar y el recibir. La sociedad humana, cada sociedad humana, se convierte en una frágil convergencia de intereses opuestos: la búsqueda de *mi* bien puede prescindir del bien *del otro*, puede incluso oponerse al bien del otro. Es posible conseguir mi bien sin o en contra del bien del otro. Este individualismo oscurece y desfigura la verdad originaria de la mujer, la verdad originaria de la relación hombre-mujer, ¿de qué modo?

Al nivel de las estructuras antropológicas permanentes. Somos conducidos al nivel más profundo del texto bíblico que habla por primera vez de la relación hombre-mujer después del pecado original: “Hacia tu marido irá tu apetencia y él te dominará” (Gn 3, 16b).

En el hombre y en la mujer permanece su vocación a la comunión interpersonal, su deseo de unidad (Gn 2, 24: “Por eso deja el hombre a su padre y a su madre y se une a su mujer, y se hacen una sola carne”), pero este deseo se convierte, de hecho, en un *dominio* del uno sobre el otro. Puesto frente a la mujer, el hombre que es justo porque está en alianza con el Señor, siente alegría, estupor, porque finalmente está *con* una persona, *con* alguien y no sólo con algo (animales o cosas). Ahora esta visión de la persona se ha corrompido en instinto y afán de dominio.

Es importante comprender la transformación-corrupción de la relación originaria de *comunión* en relación de *dominio*. Consiste en una degradación que se realiza respecto a la mujer en el *corazón* del hombre. Una degradación que consiste en *reducir* la persona de la mujer a un cuerpo del que puede usar con vistas a la reproducción o por el propio placer. Es una verdadera y propia *des-personalización* de la mujer¹³.

En este momento se piensa en el don de un “corazón nuevo”, fruto de la redención de Cristo: será precisamente la efusión del Espíritu el principio y la vía para recuperar y asegurar la custodia y la promoción de la dignidad personal del hombre y de la mujer.

4. LA VERDAD TRANSFIGURADA DE LA MUJER

“Pero al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer” (Gal 4, 4). La verdad originaria de la mujer alcanza su perfecta realización y transfiguración en Cristo. El Verbo encarnándose ha querido tener aquella relación única, fundamental que cada persona humana tiene con la mujer: la relación del hijo con la madre. La humanidad de cada uno

¹³ Cf. MD 10, proclama la necesidad de convertirse, es decir purificarse del pecado y librarse del mal; y 14: “Por esto dirá Jesús en el sermón de la montaña: ‘Todo el que mira a una mujer deseándola, ya cometió adulterio con ella en su corazón’ (Mt 5, 28). Estas palabras dirigidas directamente al hombre muestran la verdad fundamental de su responsabilidad hacia la mujer, hacia su dignidad, su maternidad, su vocación. Indirectamente estas palabras conciernen también a la mujer... Esta dignidad depende directamente de la misma mujer, como sujeto responsable, y al mismo tiempo es ‘dada como tarea’ al hombre... Por tanto, cada hombre ha de mirar dentro de sí y ver si aquella que le ha sido confiada como hermana en la humanidad común, como esposa, no se ha convertido en objeto de adulterio en su corazón; ha de ver si la que por diversas razones, es el co-sujeto de su existencia en el mundo, no se ha convertido para él en un ‘objeto’: objeto de placer, de explotación”. Son conceptos que aparecen continuamente en la catequesis de Juan Pablo II sobre la teología del cuerpo. Dice: “Desde el momento en que el hombre ‘domina’, a la comunión de personas sucede una relación recíproca diversa, es decir, una relación de posesión del otro a modo de objeto del propio deseo” (Alocución 5 junio 1980). Y aún “La concupiscencia, de por sí, no es capaz de promover la unión como comunión de personas. Por sí sola, no une, sino que se apropia. La relación del don se cambia en relación de apropiación” (Alocución 23 julio 1980).

de nosotros ha sido plasmada por una mujer. Y así ha sucedido también en el Verbo: su humanidad ha sido plasmada por María, es en sentido verdadero Madre de Dios, *Theotokos*.

María es la clave de interpretación de la feminidad. Lo veremos más adelante, ahora continuemos con la narración de la relación Cristo-mujer: es la relación en la cual la verdad de la mujer se revela plenamente, se transfigura. El Verbo podía haber asumido nuestra naturaleza humana sin ser concebido y generado por una mujer, ¿por qué ha querido tener una madre?, ¿cuál es la íntima razón, el significado escondido de esta decisión divina?

La relación Cristo-María se relaciona con la de Adán-Eva dentro de un admirable claro-oscuro. Adán-Eva prefiguran aquella unidad de los dos en una sola carne que define el advenimiento de la salvación: la Iglesia. La Iglesia es la realización perfecta de todo lo que era vislumbrado en la creación: Cuerpo y Cabeza, Esposo y Esposa, humanidad divinizada y Cristo. Dos en una sola carne: en la única Carne (eucarística) de Cristo que se dona a Sí mismo (cf. 1 Cor 6, 15-17).

Es bastante significativo para las mujeres, y para los hombres, que la Iglesia sea “femenina”, que la eclesialidad adopte la forma de la feminidad. Pero no es sólo este aspecto luminoso. A nuestra perdición cooperó tanto Adán como Eva; a nuestra salvación cooperan con una esencial diversidad Cristo y María.

¿De qué modo la esposa es conducida hasta el Esposo y se une a Él?, ¿qué significa que María coopera al acto redentor de Cristo? Santo Tomás tiene un texto maravilloso a este respecto. Cuando el Verbo se hace carne en el seno de María, es como si se hubiese celebrado el matrimonio entre la humanidad y el Verbo. María dio el consentimiento “en nombre de toda la humanidad” (cf. S.Th., 3, q. 30, a. 1). La decisión absolutamente gratuita del Padre de hacer de su Unigénito el primogénito de muchos hermanos no se realiza *a causa* de nuestro consentimiento: a Dios sólo la gloria. Pero no se realiza *sin* nuestro consentimiento. María lo ha expresado. Éste es el sentido profundo de la Anunciación.

El modo en el que María entra en el origen, en el principio de nuestra salvación, la encarnación del Verbo, *revela la verdad profunda de la mujer*: es aquella que “consiente-hace posible” que la Vida que está bajo el Padre se haga visible. He aquí por qué está inscrita en la feminidad la vocación a custodiar, a salvar, a no permitir que sea degradada la vida de la persona. Ninguno tal vez ha expresado mejor que Dante, esta verdad tan profunda de la mujer. El camino de salvación “desde la selva oscura”, ha

sido posible gracias a la mujer: Lucía, Matilde, Beatriz, y finalmente, María.

María da su consentimiento “en nombre de toda la humanidad”. Juan Pablo II ha mostrado que el símbolo real de *todo* el cuerpo eclesial, hombres y mujeres, es la mujer: “Se puede decir que la analogía del amor sponsal según la carta a los Efesios relaciona lo “masculino” con lo “femenino”, dado que, como miembros de la Iglesia, también los hombres están incluidos en el concepto de esposa... En la Iglesia cada ser humano – hombre o mujer- es la “esposa”, en cuanto recibe el amor de Cristo redentor como un don y también en cuanto intenta corresponder con el don de la propia persona” (MD 25, 4).

Si reflexionamos sobre los distintos encuentros de Jesús con las mujeres narrados en el Evangelio, encontramos una confirmación continua de lo que sucedió “al principio” de su relación con la mujer: con María en la Anunciación. Entre tantos encuentros, quisiera detenerme sólo sobre dos de ellos: el encuentro con la samaritana, y aquel con la Magdalena en la mañana de Pascua. En el primero, es a la mujer samaritana a quien Jesús le revela su identidad, en un modo que no había hecho antes con ninguno. A María, la llena de gracia, se le hace el anuncio y Ella lo acoge (en nombre de toda la humanidad) y se convierte en aquella en la que el Verbo se hace carne. A la samaritana, degradada en su dignidad, se le da el anuncio de que el Mesías, el don de la salvación, está presente y próximo a ella; ella lo acoge y se convierte en aquella que lo anuncia. *Consentimiento que genera vida.*

Todavía más significativo es el encuentro del Resucitado con la Magdalena la mañana de Pascua. María Magdalena es como el símbolo real de la humanidad pecadora que es llamada a la intimidad con el Esposo. “Es el símbolo de la esposa infiel que Dios ha conducido de nuevo a sí en el amor”; en la mujer pecadora, de nuevo llamada a la unión con el Señor en la gloria, se reafirma la verdad profunda de la mujer y en esta reafirmación se significa la humanidad. Los apóstoles, *en cuanto tales*, no son llamados a esta unión: ellos son *los ministros*. *Quien tiene al Esposo es solo la esposa*¹⁴. Ellos son los servidores de la esposa. Es ésta la razón profun-

¹⁴ Juan Bautista, interrogado sobre su identidad se presenta como “el amigo del novio”, que se alegra cuando oye la voz del novio y tiene que eclipsarse a su llegada: “El que tiene a la novia es el novio, pero el amigo del novio, el que asiste y le oye, se alegra mucho con la voz del novio. Ésta es, pues, mi alegría que ha alcanzado su plenitud. Es preciso que Él crezca y que yo disminuya” (Jn 3, 29-30). Cf. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Carta a los obispos de la Iglesia católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y en el mundo*, n. 10. “Hemos suscitado antes la cuestión de si hay una diferencia fundamental entre la bendición de la mujer para ser *sponsa Christi* y la bendición del varón para ser representante de Cristo en el esta-

da por la cual, *a causa de su dignidad*, la mujer no puede ejercer el ministerio apostólico.

Jesús ve a la mujer con los ojos de Dios, Jesús ama a la mujer con el corazón de Dios. El amor de Cristo por la mujer encuentra su vértice “en el misterio pascual de la redención”, es decir, en el misterio de la donación total de Cristo para gloria del Padre y para salvación del hombre”.

En síntesis, en Cristo la mujer ha sido redimida y transfigurada. Redimida de aquello que había degradado su verdad originaria; transfigurada, porque Él revela plenamente la esencia misma de la femineidad, en María, su Madre.

La verdad originaria de la mujer aparece al principio de la creación plenamente realizada en el matrimonio y en la maternidad que normalmente le sigue (Gn 2, 24). Pero el Verbo encarnado ha mostrado que la verdad originaria podía tener otra realización perfecta: la virginidad por el Reino. Virginidad consagrada y matrimonio son, por tanto, las dos posibles vocaciones para cada mujer. Cada una de ellas, expresa, en modo parcial, la verdad de la femineidad, y sólo en su recíproca conexión se transparenta la verdad completa de la mujer. Desde este punto de vista, vemos como en María la belleza de la femineidad se realiza *completamente*. Ella es virgen, esposa y madre: como la Iglesia.

La mujer expresa la verdad última de toda la humanidad, hombres y mujeres: cada hombre y cada mujer está destinado por la gracia del Padre a la unión esponsal con el Señor “esposo”. Cada uno de nosotros, hombre y mujer, se realiza plenamente en la Iglesia-esposa del Cordero. Esta predestinación final se expresa en la virginidad consagrada. Ésta, finalmente, revela en todo su esplendor la verdad completa de la mujer: la razón por la cual el Creador la ha pensado y querido. “Le haré una ayuda adecuada- los dos serán una sola carne”: mientras decía estas palabras, creaba a Adán-Eva pero pensaba en Cristo-Iglesia (María). La virgen consagrada expresa que éste es el gran Misterio, la verdadera razón recapitular todas las cosas en Cristo (cf. Ef1, 10b) para que Dios sea todo en todos (cf. 1 Cor 15, 28).

do sacerdotal o religioso. Cuando se ha hecho la entrega total al Señor pura y totalmente, el amor esponsal del alma en el varón como en la mujer debe ser lo fundamental... Acaso se puede, partiendo de aquí, encontrar una razón para la cuestión religiosa de que Dios no llamó a la mujer al sacerdocio... puede ser considerado como una *extraordinaria preferencia de gracia*, ya que el Señor nunca quiere retirar a su bendita esposa de su lado, ya que todo poder en su reino le debe venir de su unión amorosa con él no a través de una conferida autoridad: un modelo de aquella íntima comunidad de amor que establece con una persona humana es la unión con la Madre de Dios” (E. STEIN, “Vida cristiana de la mujer”, en *La mujer: su naturaleza y misión*, Monte Carmelo (Burgos 1998) 128).

5. AQUELLA QUE RECIBE AMOR, PARA AMAR A SU VEZ

La expresión *genio profético de la mujer*¹⁵, utilizada por Juan Pablo II, no se refiere solamente a la maternidad física, sino más bien a la dimensión espiritual, a la maternidad espiritual. El genio de la mujer se encuentra especialmente vinculado con la lógica del amor, describe una *especial capacidad de amar*, propia de la mujer.

La dignidad de la mujer se mide por el orden del amor (MD 29). En el orden del amor se compendian los fundamentos sobre los que se debe apoyar y desarrollar todo proceso histórico a favor de la dignidad y de la vocación de la mujer. La fuente del *ordo amoris* en el inefable misterio de la Trinidad, es la vida íntima de Dios como vida de amor. De esta fuente proviene el amor presente en el mundo. Esta vía nos llega con “la llamada a la existencia de la mujer junto al hombre en la ‘unidad de los dos’.

La verdad sobre la mujer y sobre su dignidad medida por el orden del amor, ya pronunciada al “principio”, se vuelve a proclamar en relación a Cristo y a su Iglesia: “El Esposo es el que ama. La Esposa es amada: es la que recibe el amor, para, a su vez, amar”.

En el orden de la creación y de la redención las figuras femeninas paradigmáticas son Eva, María, y la Iglesia. Las tres son radical y previamente invitadas por el amor: Eva por parte de Adán, María por el amor de Dios, la Iglesia por el amor de Cristo. Las tres son personas que han sido invitadas a recibir el amor antes de haber amado, a responder y a intercambiarlo amando a su vez con el mismo amor con que son amadas.

Eva, María, la Iglesia son el símbolo no sólo de la mujer, sino de todo el género humano ante Dios: “él nos ha amado primero”, escribe Juan (1Jn 4, 19). En el número 25 de MD escribe Juan Pablo II: “En la Iglesia cada ser humano –hombre o mujer- es la ‘esposa’ en cuanto acoge el don del amor de Cristo redentor, como también en cuanto intenta responder al mismo con el don de la propia persona”.

Recibir el amor no es sinónimo de inferioridad ni de subordinación, significa ser el término de una donación personal que exalta el valor de la propia dignidad personal. Por otro lado el aspecto receptivo¹⁶ expresa una connotación esencial de cada persona humana, hombre o mujer: la persona posee una propia pobreza, ella misma es pobre en el sentido de tener nece-

¹⁵ JUAN PABLO II, *Mulieris dignitatem* 29-30, Carta a las mujeres, nn. 9-11.

¹⁶ “El valor propio de la mujer está esencialmente en la especial *receptividad* de la obra de Dios en el alma, y llega a su puro desarrollo, si nos entregamos a esta obra llenas de confianza y sin resistencias” (E. STEIN, “La dignidad de la mujer y su importancia para la vida del pueblo”, en *La mujer: su naturaleza y misión*, Monte Carmelo (Burgos 1998) 298.

sidad de los otros, no puede no pedir ser “enriquecida” por el amor de los otros. Pero la misma persona posee una riqueza. Son entonces los otros los que tiene necesidad de ella. Se convierte así en principio activo de amor, fuente de amor oblativo. Así, también la mujer ocupa una posición activa y oblativa en el orden del amor.

La mujer, como persona y en su feminidad, se convierte en un anuncio viviente de una verdad de la que la sociedad y la Iglesia tienen necesidad para autocomprenderse y para vivir: la verdad del orden del amor. Es esto, para usar las mismas palabras de Juan Pablo II, “una especie de ‘profetismo’ particular de la mujer en su feminidad”.

“La mujer no puede reencontrarse a sí misma si no dando el amor a los otros”. “Dios confía a la mujer *de un modo especial* el hombre” (MD 30). Se ha de subrayar esto “de un modo especial”. Si es verdad que “Dios confía cada hombre a todos y a cada uno”, es también verdad que la mujer es responsable de una confianza especial motivada por su feminidad, por su existencia junto al hombre, por ser una ayuda semejante a él.

En esta perspectiva se debe considerar también la presencia del varón, junto con la mujer. La razón fundamental que exige y explica la simultánea presencia y la colaboración de los hombres y de las mujeres es “el designio originario del Creador, que desde el ‘principio’ ha querido al ser humano como ‘unidad de los dos’; ha querido al hombre y a la mujer como primera comunidad de personas, raíz de cualquier otra comunidad y, al mismo tiempo, como ‘signo’ de aquella comunión interpersonal de amor que constituye la misteriosa vida íntima de Dios uno y trino.

En Cristo se nos representa Dios, el Señor mismo: *Quien me ve, ve al Padre*. En el *he aquí, yo soy la esclava del Señor*, está expresado todo el ser de María. Es la disposición del servicio para el Señor que excluye por esto todo otro lazo. También el celibato sacerdotal tiene su fundamento en la disponibilidad incondicionada para el servicio del Señor. El hace del sacerdote su fiel representante y nos permite ver de nuevo en él al Señor mismo. En María no vemos al Señor, sino que la vemos siempre *al lado del Señor*. Su servicio es servicio que lleva a cabo inmediatamente para Él. No representa al Señor, sino que lo secunda. Pero ella no está allí por él, sino por nosotros. Ella es en su virginidad el modelo puro de la feminidad, es la que está al lado de aquél que es el modelo de toda masculinidad y guía de toda la humanidad hacia Él¹⁷.

¹⁷. STEIN, “Problemas de la educación de la mujer”, en *La mujer: su naturaleza y misión*, Monte Carmelo (Burgos 1998) 227.

“María no estaba investida por un ministerio sino que estaba investida por el amor, por la caridad, que es el don más grande, el mayor carisma. “En este horizonte de ‘servicio’ –que, si se realiza con libertad, reciprocidad y amor, expresa la verdadera ‘realeza’ del ser humano- es posible acoger también, sin desventajas para la mujer, una cierta *diversidad de papeles*, en la medida en que tal diversidad no es fruto de imposición arbitraria, sino que *mana del carácter peculiar del ser masculino y femenino...* Si Cristo ha confiado solamente a los varones la tarea de ser ‘icono’ de su rostro de ‘pastor’ y de ‘esposo’ de la Iglesia a través del ejercicio del sacerdocio ministerial, esto no quita nada al papel de la mujer... Estas distinciones de papel no deben interpretarse a la luz de los cánones de funcionamiento propios de sociedades humanas, sino con los criterios específicos de la economía sacramental, o sea, la economía de ‘signos’ elegidos libremente por Dios para hacerse presente en medio de los hombres”¹⁸.

La presencia femenina muestra una característica constante: “es fuente de *vida*, es creadora de *comunión*, porque es inspiradora de *donación*. La mujer está llamada a vivir esta misión en todas partes... La Iglesia tiene necesidad de los valores encerrados en el misterio de la feminidad”¹⁹.

En el *fiat* de María está la fuente de la comunión que es mucho más que el éxito de un recíproco acuerdo humano, es más bien un ilimitado y recíproco hacer espacio dentro de sí al otro. El corazón de la mujer debe saber abrirse a un espacio de caridad sin límites. Está llamada a ser vínculo de unión entre las personas.

El día de la iniciación de la segunda Asamblea Especial para Europa del Sínodo de obispos (1-10-1999), Juan Pablo II hizo inesperadamente la siguiente declaración: “Tengo la alegría de proclamar a tres nuevas patronas del continente europeo: santa Edith Stein, santa Brígida de Suecia, y santa Catalina de Siena”. En ese mismo día se da a conocer la carta apostólica, con forma de motu propio, titulada *Spes aedificanti*. A los tres santos patronos de Europa, Benito de Nursia²⁰, y los hermanos Cirilo y Meto-

¹⁸ JUAN PABLO II, Carta a las mujeres 11. Discurso a los obispos estadounidenses, Roma 2-7-1993: “La igualdad de los bautizados, una de las grandes afirmaciones del cristianismo, existe en un cuerpo variado en el que los hombres y las mujeres no desempeñan meramente papeles funcionales, sino arraigados profundamente en la antropología cristiana y en los sacramentos. La *distinción de papeles* no implica en absoluto la superioridad de unos sobre otros: el único don superior al que podemos y debemos aspirar es el amor (cf. 1 Co 12-13). En el Reino de los cielos los más grandes no son los ministros, sino los *santos* (cf. *Inter. Insigniores* 6)”.

¹⁹ JUAN PABLO II, “El misterio y el ministerio de la feminidad a la luz de Cristo”, discurso a las participantes en el Congreso nacional del Centro italiano femenino: *Presencia de la mujer en la historia de la salvación* (6-12-1982).

²⁰ Cf. T. MORALES, S.J., T. VII, *Semblanzas*, 83-93. *Hora de los laicos* 442-443.

dio²¹, se agregaban entonces los nombres de tres grandes figuras femeninas. Con semejante decisión se desea “subrayar el gran rol que las mujeres han tenido y tienen en la vida eclesiástica y civil del continente hasta nuestros días”.

Santa Brígida es “puente” entre los hermanos separados y los católicos. Un *puente con sonoridades ecuménicas*²². Santa Catalina de Siena nos ilumina con su vida transparente una realidad: la paz en el mundo de hoy sólo se logrará si cada bautizado reforma su vida a la luz del Evangelio y emprende así esa nueva evangelización del mundo. Conversión personal: es la única manera de transformar el mundo y la Iglesia. Edith Stein, santa Teresa Benedicta de la Cruz, nacida en Alemania de padres judíos, declarada santa en octubre de 1998. Sobre ella escribe Juan Pablo II en el *motu proprio Spes aedificanti*, n.9: “El encuentro con el cristianismo no la llevó a repudiar sus raíces hebraicas, sino más bien se las hizo redescubrir en plenitud”.

6. CONCIENCIA DE UNA MISIÓN

Si es verdad que “Dios confía cada hombre a todos y a cada uno” y todo hombre está llamado a ser “guardián” de su hermano (cf. Gn 4, 9), es también verdad que la mujer es responsable de una confianza especial motivada por su feminidad, por su “existencia junto al hombre”. La conciencia de esta misión engendra y alimenta la fuerza moral y espiritual de la mujer.

Es oportuno recordar que los valores femeninos son ante todo *valores humanos*: la condición humana, del hombre y mujer creados a imagen y semejanza de Dios, es una e indivisible. Las mujeres pueden ser *signo privilegiado*, pero en última instancia, cada ser humano, hombre o mujer, está destinado a ser “para el otro”. Así se ve que lo que se llama “feminidad” es más que un simple atributo del sexo femenino. Designa la capacidad fundamentalmente humana de “vivir para el otro”, “gracias al otro”²³.

En nuestro contexto social y cultural dominado por un extraordinario desarrollo de la ciencia y de la técnica, marcado por una lucha dramática entre la “cultura de la vida” y la “cultura de la muerte”, Juan Pablo II en la

²¹ T. II, *Semblanzas*, 109-128.

²² T. VII, *Semblanzas*, 170.

²³ Cf. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Carta a los obispos de la Iglesia católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y en el mundo*, n. 14.

encíclica *Evangelium vitae* nos exhorta a realizar un *cambio cultural* a favor de la vida. A las mujeres, “les corresponde –escribe– ser promotoras de un *nuevo feminismo* que, sin caer en la tentación de seguir modelos machistas, sepa reconocer y expresar el verdadero espíritu femenino en todas las manifestaciones de la convivencia ciudadana”²⁴. Recordando las palabras del mensaje conclusivo del Concilio Vaticano II, nos dirige una llamada apremiante: “Reconciliad a los hombres con la vida”²⁵.

Tanto en *Mulieris dignitatem* como en su bellísima *Carta a las mujeres*, Juan Pablo II da las gracias por “el misterio de la mujer”. “Con la intuición propia de tu feminidad enriqueces la comprensión del mundo y contribuyes a la *plena verdad de las relaciones humanas*”²⁶. Nos advierte de que “la creación se hace espiritualmente más pobre cuando la mujer renuncia al misterio, a la riqueza que son propios de la feminidad”²⁷.

Es necesaria la *conversión del corazón*: “También la mujer, por su parte, tiene que dejarse convertir y reconocer los valores singulares y de gran eficacia de amor por el otro del que su feminidad es portadora. En ambos casos se trata de la conversión de la humanidad a Dios, que el hombre y la mujer reconozcan a Dios como su ‘ayuda’ como Creador y Redentor que ‘tanto amó al mundo que dio a su Hijo único’ (Jn 3, 16)”²⁸.

Mirando a María la Iglesia, cada bautizado, es invitada a radicar su ser en la escucha, la acogida de la Palabra de Dios. La fe continuamente remite a la persona de Jesús: “Haced lo que él os diga” (Jn 2, 5) y lo acompaña en su camino hasta los pies de la cruz. María revela a la humanidad el camino del amor.

Así pues, ante el desafío cultural actual es necesaria una evangelización en su sentido más amplio que sepa hacer vida la riqueza inmensa que Dios ha mostrado al hombre como una auténtica *vocación al amor*²⁹.

²⁴ Cf. JUAN PABLO II, encíclica *Evangelium vitae*, (25-3-1995) nn. 95-100.

²⁵ *Evangelium vitae*, (25-3-1995) n. 99. Cita el Mensaje del Concilio a la humanidad (8 de diciembre de 1965): A las mujeres.

²⁶ Cf. Carta a las mujeres 2. MD 31.

²⁷ JUAN PABLO II, “El misterio y el ministerio de la feminidad a la luz de Cristo”, discurso a las participantes en el Congreso nacional del Centro italiano femenino: *Presencia de la mujer en la historia de la salvación* (6-12-1982).

²⁸ Cf. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Carta a los obispos de la Iglesia católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y en el mundo*, n. 17.

²⁹ Cf. J.J. PÉREZ-SOBA, “El pansexualismo de la cultura actual”, en *Diálogos Almudí*, 2004.